

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 148/1986

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **15 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis**, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y

CONSIDERANDO

I.- Que en la 1ra. Circunscripción Judicial se han producido diversas vacantes que se hace necesario cubrir, teniendo en cuenta los resultados del último concurso interno cerrado, conforme lo determina el Art. 9° del Reglamento Judicial;

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1°) **PROMOVER** a partir del 20 de agosto de 1986, en la 1ra. Circunscripción Judicial al siguiente personal y a los cargos que se detallan:

A JEFE DE DESPACHO:	LAHOURNERE Jossette
A JEFE DE DESPACHO.	LOMAS Oscar
A JEFE DE DESPACHO:	MIGUEL Zulema
A OFICIAL MAYOR:	RÍOS Rina
A OFICIAL MAYOR:	TRAVERSA Ana
A OFICIAL PRINCIPAL:	CARNICERO Daniel
A OFICIAL PRINCIPAL:	CAMPERI Bernardo
A OFICIAL:	BUSTOS Teresita

2°) **TRASLADAR**, por razones de servicio, a la Jefe de Despacho Dña. Stella M. EZCURRA del Ministerio Público Fiscal a la Procuración General y a la Oficial Sup. de 2da. Dña. Diadema LÓPEZ del Juzgado N° 3 transitoriamente al Ministerio Público Fiscal.

3°) Regístrese, comuníquese, tómese razón y archívese.

Firmantes:

PEARSON - Presidente STJ - CORTÉS - Juez STJ - ECHARREN - Juez STJ.

MAJO - Secretario STJ.